



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SUCESORIO

Rad.: 158374089001- 2017-00184-00

DTE: AURA ALICIA GARAVITO VIASUS.

DDO: Causante: LINO GARAVITO Y OTRA

Tuta, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

El despacho frente a la solicitud de la señora AURA ALICIA GARAVITO VIASUS, encuentra que el proceso fue archivado por providencia del primero (1) de septiembre de 2022 y como consecuencia a lo allí ordenado se expidió el oficio Nro. 1068 en secretaría y con fecha 9 de septiembre de dos mil veintidós (2022), dirigido a Registro de Instrumentos Públicos de Tunja.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA**

La anterior providencia se notifica por Estado No. 010 hoy treinta y uno (31) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

**CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN**  
Secretaría

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES*

*8:00 am - 12 m*

*1:00 pm - 5:00 pm*